



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Fernanda Arizpe Morales**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

**TOMO CXC**

Morelia, Mich., Martes 24 de Marzo de 2026

**NÚM. 39**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BRISEÑAS, MICHOACÁN

#### SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

#### CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE BRISEÑAS, MICHOACÁN (2024 – 2027)

ACTA No. 60/2026

En el municipio de Briseñas, Michoacán, siendo las 10:12 (diez horas con doce minutos) del día 02 (dos) del mes de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, número 02 (dos), colonia Centro de la cabecera municipal, se reunieron los integrantes del Honorable Cabildo: Presidenta Municipal, Dra. Ma. Lourdes Padilla Espinoza, Síndico Municipal, Lic. Víctor Manuel Ramírez Carmona, las Regidoras y Regidores; Alejandra Godínez Briseño, Joel González Mejía, Mayra Jeannette Chávez Barragán, Luis Enrique Jiménez Rosas, Antonio Hernández Plascencia, Guillermo Efraín Castellanos Guzmán, Alejandro Maya Tule, así como el Lic. Octavio Vázquez Medina, Secretario del H. Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- *Segunda Modificación al Programa Anual de Obra (POA) del Ejercicio Fiscal 2026.*
- 4.- . . .
- 5.- . . .
- 6.- . . .

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

**Directora del Periódico Oficial**

Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 37.00 del día

\$ 48.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**PUNTO NÚMERO TRES.** – La Presidenta Municipal, en uso de la voz, manifestó a los integrantes del Honorable Cabildo que, para el debido desahogo del presente punto del orden del día, relativo a la **Segunda Modificación al Plan Operativo Anual (POA)**

**correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026**, resulta necesaria la intervención del Director de Obras Públicas, Ing. Luis Donald López Cervantes; por lo que solicitó a los miembros del cuerpo Edificio autorizar su ingreso al recinto oficial.

Una vez sometida a consideración dicha solicitud, fue aprobada por unanimidad de votos, procediendo el ingreso del servidor público mencionado, quien expuso ante el Honorable Cabildo la necesidad de llevar a cabo la Segunda Modificación al Plan Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2026, detallando los ajustes propuestos, las adecuaciones presupuestales correspondientes y la justificación técnica y financiera que sustenta dichos cambios, señalando que para su validez es indispensable la aprobación del Órgano Colegiado.

Concluida la exposición y una vez analizado y discutido el asunto, la Presidenta Municipal sometió el punto a votación, **siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Honorable Cabildo.**

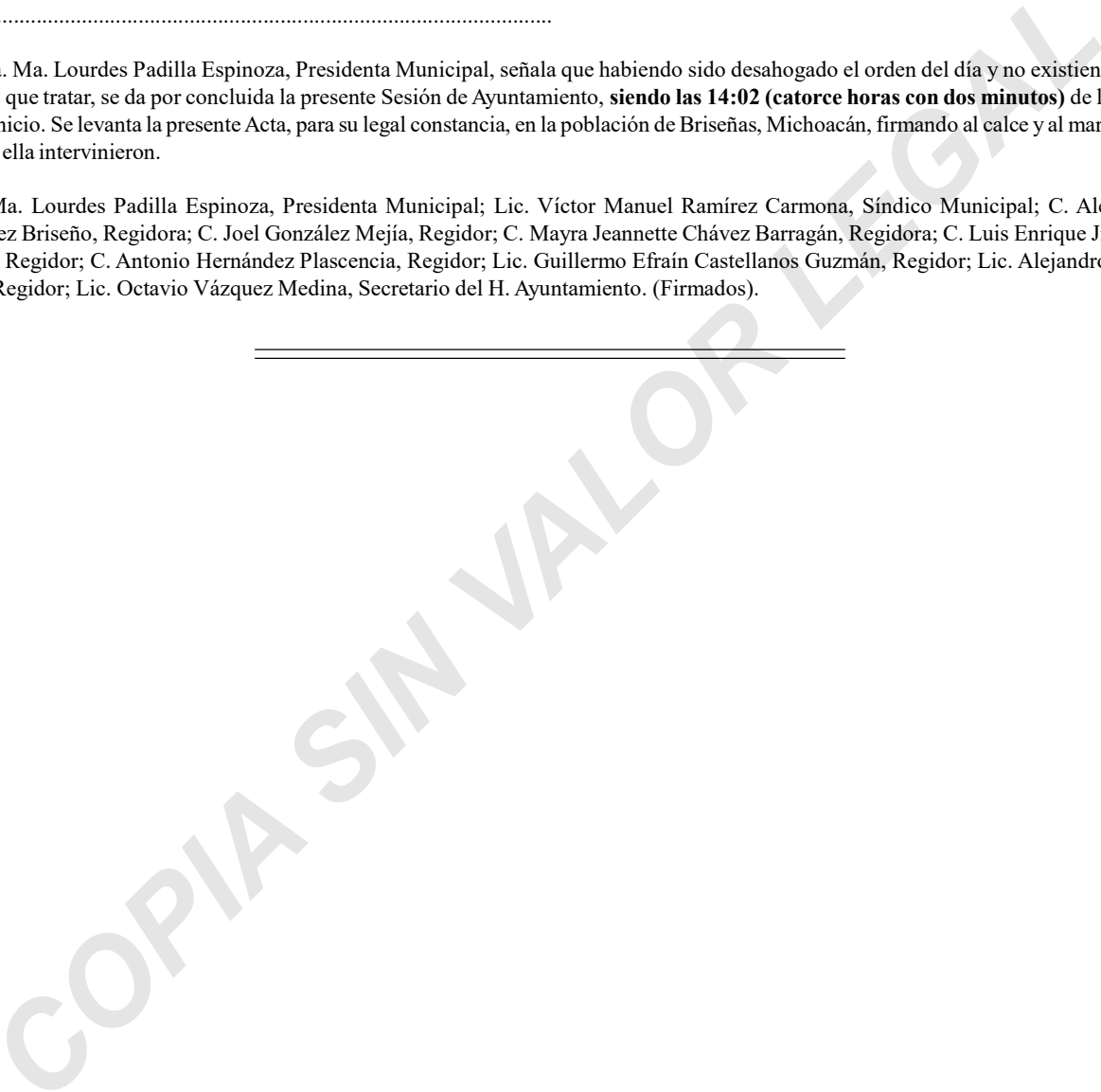
En consecuencia, se emite el Acuerdo AC182/SO41/A60/2026, mediante el cual se aprueba y autoriza la Segunda Modificación al Plan Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2026, en los términos expuestos, quedando de la siguiente manera:

.....  
.....  
.....

La Dra. Ma. Lourdes Padilla Espinoza, Presidenta Municipal, señala que habiendo sido desahogado el orden del día y no existiendo más puntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, **siendo las 14:02 (catorce horas con dos minutos)** de la fecha de su inicio. Se levanta la presente Acta, para su legal constancia, en la población de Briseñas, Michoacán, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Dra. Ma. Lourdes Padilla Espinoza, Presidenta Municipal; Lic. Víctor Manuel Ramírez Carmona, Síndico Municipal; C. Alejandra Godínez Briseño, Regidora; C. Joel González Mejía, Regidor; C. Mayra Jeannette Chávez Barragán, Regidora; C. Luis Enrique Jiménez Rosas, Regidor; C. Antonio Hernández Plascencia, Regidor; Lic. Guillermo Efraín Castellanos Guzmán, Regidor; Lic. Alejandro Maya Tule, Regidor; Lic. Octavio Vázquez Medina, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

=====





"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Nº	Municipio	Descripción del Proyecto	Mes	Inversión	Beneficiarios	Costo Unitario	Costo Total	Financiamiento
18	BISEÑAS	DESMONTE DEL TANQUE DAÑADO DE LA ESTRUCTURA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO TANQUE.	JULIO	\$2,400,000.00	INV. RESTRINGIDA		\$2,400,000.00	
19	BISEÑAS	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA CABECERA MUNICIPAL	AGOSTO	\$2,000,000.00	INV. RESTRINGIDA		\$2,000,000.00	
20	BISEÑAS	REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MORELOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BISEÑAS EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, MICHOACÁN.	SEPTIEMBRE	\$275,000.00	ADI. DIRECTA		\$275,000.00	
21	BISEÑAS	REMODELACIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL UNICADO EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE BISEÑAS EN CABECERA MUNICIPAL.	OCTUBRE	\$1,100,000.00	ADI. DIRECTA		\$1,100,000.00	
22	EL PASO	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE ELEVADO, EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, EN LA COMUNIDAD DE EL PASO.	MARZO	\$700,000.00	ADI. DIRECTA		\$700,000.00	
23	SAN MIGUEL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN FAMILIAS DE INGRESO A LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS.	MARZO	\$335,125.51	ADI. DIRECTA		\$335,125.51	
24	SAN MIGUEL	CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE ESCOPILO EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL.	MAYO/JULIO	\$110,000.00	ADI. DIRECTA		\$110,000.00	
25	CUMIATUO	REENCAMPEAMIENTO CON CONCRETO ASFALTICO. EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, LOCALIDAD SOBRE LA CALLE 30 DE SEPTIEMBRE.	MARZO	\$864,000.00	ADI. DIRECTA		\$864,000.00	
26	CUMIATUO	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE ALVARO OBREGÓN EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, LOCALIDAD CUMIATUO.	AGOSTO	\$540,000.00	ADI. DIRECTA		\$540,000.00	
27	CUMIATUO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y LA REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y LINE DE AGUA POTABLE EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, EN LA LOCALIDAD DE EL CUMIATUO, EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, MICHOACÁN.	ABRIL	\$742,500.00	ADI. DIRECTA		\$742,500.00	
28	CUMIATUO	REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y LINEA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE BISEÑAS, LOCALIDAD DE EL CUMIATUO.	MAYO	\$143,000.00	ADI. DIRECTA		\$143,000.00	
29	CUMIATUO	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE REVOLUCIÓN ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y MORELOS, EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, LOCALIDAD DE CUMIATUO.	FEBRERO	\$165,000.00	ADI. DIRECTA		\$165,000.00	
30	IBARRA	CONSTRUCCIÓN DE UNA LINEA DE ALUMBRADO PÚBLICO SOBRE EL CAMINO DE INGRESO A LA COMUNIDAD DE IBARRA, EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS.	MAYO	\$150,225.00	ADI. DIRECTA		\$150,225.00	
31	IBARRA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE AGUILES SERDÁN EN LA COMUNIDAD DE IBARRA EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS	SEPTIEMBRE	\$230,715.00	ADI. DIRECTA		\$230,715.00	
32	IBARRA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, EN LA LOCALIDAD DE IBARRA SOBRE LA CALLE ALVARO OBREGÓN ENTRE CALLE ROSITA, ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y MORELOS.	SEPTIEMBRE	\$273,000.00	ADI. DIRECTA		\$273,000.00	
33	IBARRA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y LA REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 5 DE FEBRERO HASTA LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA LOCALIDAD DE IBARRA, EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, MICHOACÁN.	MAYO	\$849,629.19	ADI. DIRECTA		\$849,629.19	
34	IBARRA	CONSTRUCCIÓN DE UNA LINEA DE ALUMBRADO EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, EN LA LOCALIDAD DE IBARRA SOBRE LA CALLE SANTA CRUZ.	ABRIL	\$111,095.00	ADI. DIRECTA		\$111,095.00	\$111,095.00
35	IBARRA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, SOBRE LA CALLE DONIZALEZ ORTIZ AL CRUCE CON MATAMOROS.	MARZO	\$1,798,146.07	ADI. DIRECTA		\$1,798,146.07	
36	IBARRA	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE JUÁREZ ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y MORELOS EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, LOCALIDAD IBARRA.	JUNIO	\$420,000.00	ADI. DIRECTA		\$420,000.00	
37	IBARRA	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MATAMOROS Y SANTA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, LOCALIDAD DE IBARRA.	JUNIO	\$97,500.00	ADI. DIRECTA		\$97,500.00	
38	IBARRA	CONSTRUCCIÓN DE UN ANDADOR DE CONCRETO EN OBRA POR COOPERACIÓN EN LA COMUNIDAD DE IBARRA EN LA CALLE NARANJO.	SEPTIEMBRE	\$107,465.55	ADI. DIRECTA		\$107,465.55	
39	IBARRA	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE DE 3" EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, LOCALIDAD DE IBARRA, SOBRE LA CALLE MATAMOROS DESDE PROCLAMACIÓN DE SEPTIEMBRE HASTA LA CALLE SANTA CRUZ.	SEPTIEMBRE	\$180,000.00	ADI. DIRECTA		\$180,000.00	
40	IBARRA	GASTOS INDIRECTOS	FEBRERO - MARZO	\$182,988.50			\$182,988.50	
41	IBARRA	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DESDE LA PLAZA PRINCIPAL HASTA CALLE LOPEZ MATEOS EN EL MUNICIPIO DE BISEÑAS, LOCALIDAD IBARRA.	MARZO-AGOSTO	\$91,048.25	PRODIM		\$91,048.25	
			ENERO	\$469,367.90		\$469,367.90		
				\$212,258,231.13		\$469,367.90	\$212,727,599.03	
				\$9,148,425.00		\$5,394,438.23	\$3,753,986.77	
				\$816,095.00			\$816,095.00	